



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA //

Tu Noticia PR.com

INCIDENTE
MIEMBROS DE LA POLICIA
La verdad detrás de sus protagonistas.

SAOC-CCa-DJ-6-55-556

DISTRITO DE JUNCOS

6 DE OCTUBRE DEL 2014

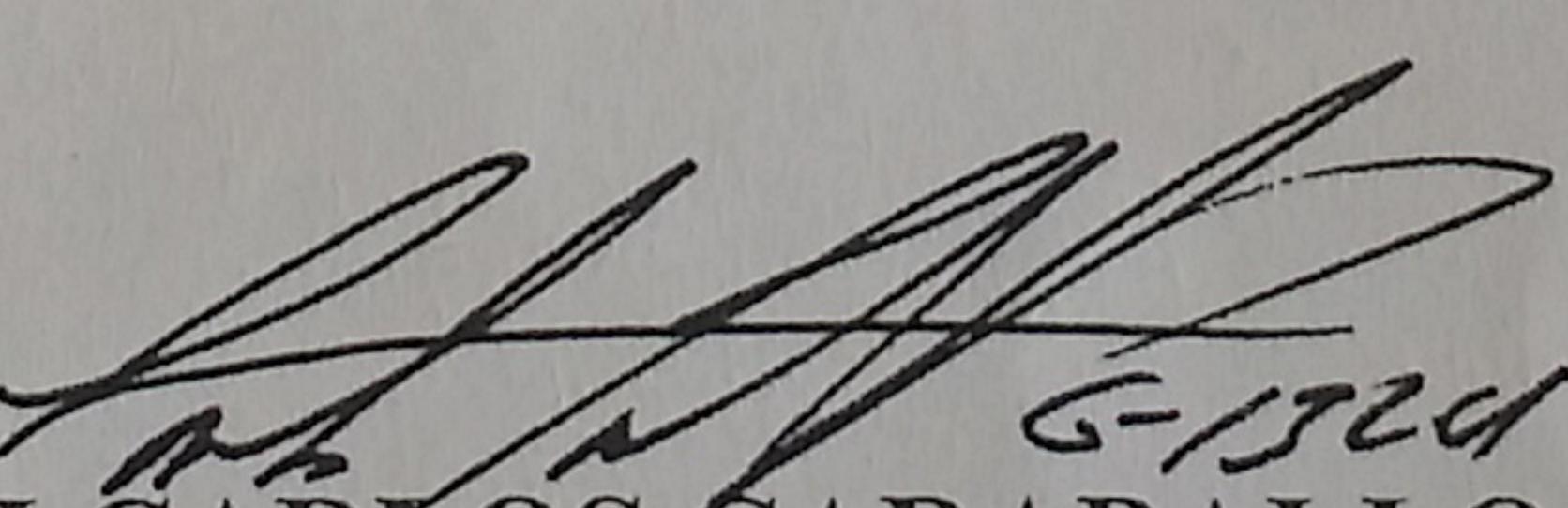
Referido al Cor. José L. Ramírez Ramos #1-14358, Comandante Area de Caguas.

Le refiero comunicación SAOC-CCa-DJ-6-55-555 del día 4 de octubre del 2014, suscrita por el Sgto. Ernesto Pérez Díaz #8-30724, sobre incidente ocurrido en el Distrito de Las Piedras Area de Humacao, donde están envueltos miembros de la Policía de Puerto Rico.

Indica el Sgto. Pérez, que relacionado a este incidente el Tnte. I Ricardo De Jesús Martínez #6-6-23925 y la Insp. Irma Sánchez Cariño 4-13647, ambos asignados a cargo de la supervisión del Area de Humacao, esa noche iniciaron una investigación sobre estos hechos.

En relación a la conducta del Sgto. Pérez, entiendo no cometió ninguna acción impropia en el hecho de haber estado en el área del Distrito de Las Piedras al momento de este incidente.

La verdad detrás de sus protagonistas.
Para su conocimiento y acción que estime necesaria.


TNTE. I CARLOS CARABALLO DIAZ 6-13741
COMANDANTE DISTRITO JUNCOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO
DISTRITO DE JUNCOS

SAOC-CCa-DJ-6-55-555

6 de octubre 2014

Tnte. I Carlos Caraballo Díaz #6-13741
Comandante Distrito de Juncos

Sgt JAHF 8-30724
Sgt. Ernesto Pérez Díaz #8-30724
Supervisor turno 8:00pm a 4:00am
Distrito de Juncos

**INCIDENTE MIEMBROS DE
LA POLICIA DE PUERTO RICO**

El día 4 de octubre de 2014, laboraba como Supervisor del turno 8:00pm a 4:00am. Aproximadamente a las 11:14pm, conducía el vehículo oficial GE-03707 en compañía del Agte. Ramón Santiago Meléndez #15311.

La Verdad detrás de sus protagonistas.

Al momento procedente de investigar una querella de Agresión Grave en el Bar González en el Barrio Valenciano Abajo de Juncos. Lo hacía por la carretera #183 en dirección hacia Las Piedras para lograr acceso a la carretera #30 hacia la población de Juncos.

Recibí en mi teléfono celular una llamada de la Sra. [REDACTED]. La cual conozco por ser vecina del lugar en el que resido. La misma se escuchaba asustada, nerviosa y me indicaba que un caballo le había impactado su vehículo Nissan Pathfinder blanca del 2007 tablilla [REDACTED] mientras conducía y era acompañada por su hijo menor de edad y otra dama. Me indicó también que se encontraba en la salida de la carretera #30, que allí había una actividad de Caballos, que había muchas personas ingiriendo bebidas alcohólicas, motoras, carros de golf y mucha gente gritándole.

Yo pude escuchar mucho ruido, voces y gritos mientras ella me hablaba. Me sugería que hacer y pedía desesperadamente que la ayudara. La llamada telefónica, por alguna razón se cortó o se cayó. Por mi experiencia al laboral para la Policía de Puerto Rico, sabía que la dama se encontraba en un incidente de gran hostilidad y agresividad en los cuales en repetidas ocasiones han ocurrido situaciones lamentables, que incluso han cobrado la vida de civiles y hasta policías en el cumplimiento del deber.

Entendí que la Sra. [REDACTED] y acompañantes se encontraban en una situación peligrosa y que la misma recurrió a mí como Policía y no como conocido. Que de mi parte había una obligación como Policía de llegar hasta el lugar y salvaguardar la vida de estas personas. El Agte. Ramón Santiago Meléndez #15311, intentó comunicarse al cuartel de Las Piedras pero la llamada no salió. Le informe al Tnte. I Carlos I. Figueroa Torres 6-13485 (C-8) sobre la situación y me autorizo pasar al lugar. A través de la carr. #30 tome la salida #20 e inmediatamente observe en los alrededores de los Restaurante Burger King y Church's gran cantidad de equinos y personas.

Me dirigí hacia dicho estacionamiento tratando de localizar a la Sra. [REDACTED] logre comunicación telefónica con la misma y le notifique donde yo me encontraba detenido. Esta me informó que se acercaría a la patrulla inmediatamente. Mientras me baje de la unidad y observaba varios de los equinos que estaban en el lugar, así como unos que se veían en el interior de un carretón.

Se acercó a mi uno de los individuos allí presente, el cual me pregunta si había algún problema con los caballos en el lugar. Le indique que estaba buscando información sobre un accidente que había ocurrido entre un equino y un vehículo. El me contestó que él era parte de la "monta", que había escuchado del accidente, pero que no lo presencio, ni sabia quien había sido la persona.

La Sra. [REDACTED] llegó justo al lado de nosotros y todavía se observaba bien nerviosa. Observe que su vehículo tenía un impacto de gran magnitud que cubría la puerta, panel y cristales del lado derecho del vehículo. Era compatible con un impacto de equino y todavía se observaba pelos y sangre en el área del impacto. Le informe que ya habíamos logrado comunicación con el cuartel de Las Piedras, que en lo que ellos llegaban yo la ayudaría verificando por los alrededores si se observaba algún equino herido.

Mientras me dirigía hacia la patrulla, observe una dama que salió corriendo del interior del Restaurante Church's hacia mí. La misma vestía uniforme de dicho establecimiento y me indica que tiene problema con tres individuos que están a bordo de un vehículo en el servi- auto. Que todo comenzó por un problema con la orden y algo relacionado con unos refrescos, que no se quieren mover del lugar y están bien agresivos con todos los empleados.

Con mucha precaución conduje la patrulla hacia el área del servi-auto ya que desde donde me encontraba no tenia visibilidad del incidente. Mientras lo hacía observe un vehículo en el servi- auto justo frente a la ventanilla de servicio que se encontraba con las puertas abiertas y sus ocupantes parcialmente fuera del vehículo. Estos se encontraban discutiendo y gritando hacia varios empleados en el interior del establecimiento a través de la ventanilla y a otro empleado se encontraba en el exterior del establecimiento pidiéndole que se marcharan del lugar.

Procedí a realizar un viraje y conduje de regreso colocándome en una posición más segura. Dentro de la gritería y agresividad que tenían estos individuos, camino hacia mí el empleado que se encontraba en el exterior. Mientras caminaba me pedía que le ayudara con la situación. Que los individuos llevaban rato agresivos en el lugar, que habían clientes esperando y el necesitaba

que los sacara del lugar. Mientras me hablaba la gritería y agresividad continuaba presente y se dirigió hacia mi uno de estos tres individuos. El mismo se describe como un señor adulto aparentando tener sobre 50 años de edad. Interrumpe la conversación del empleado hacia mi persona y mientras otro de los individuos se acerca a nosotros de manera agresiva y este señor lo aguantó y le dijo que se fuera hacia el vehículo.

Yo le indique al empleado que no discutiera, que se fuera al interior del establecimiento, que yo lo ayudaría. El señor comenzó hablarle en relación a una orden que estaba comprando por el servi-auto. Al escucharlo entendí que era de lo mismo que informaron los empleados. Trate de hablarle y contestarle, pero el señor se molestaba y no quería escuchar. Logre decirle que allí lo que había era un problema con el servicio. Le indique que en la ventanilla debía haber un "Sticker" con información que él podía tomar para querellarse del servicio. Que la manera en la que lo estaban haciendo no era la correcta.

El señor me ignoraba y comenzaba a indicar lo mismo nuevamente. Yo lo observaba con falta de coordinación y percibía de él un fuerte olor a alcohol de su aliento. Le pedí al Agte. Santiago, que llamara al cuartel de Las Piedras e informara sobre los hechos para recibir cooperación en el lugar. El señor continuaba con la misma actitud y yo le repetí que lo que tenían era un problema con el servicio, que dejaran de discutir y movieran el vehículo del área, que estaban fuera de control y las cosas pasarían a mayores. Que de un problema de servicio estaba tomando las cosas por un problema individual con los empleados y lo próximo podía ser problemas con las demás personas de la fila, ya que se observaban molestos.

Le dije que se movieran o que si quería que yo abundara y fuera hablar con el conductor del vehículo para ver si el también expedía olor a alcohol del aliento. El señor me miro molesto, saludo con la mano al Agte. Santiago, se dirigió hacia el vehículo y se monto junto a sus acompañantes. Movieron el vehículo de la línea y se detuvieron más adelante en el estacionamiento.

Yo sin perderlos de vista aborde la patrulla junto al Agte. Santiago y continúe observando el vehículo. Los individuos se marcharon del lugar y el Agte. Santiago me informa que el señor en relación había sido Teniente de la Policía en Caguas. El Agte. Santiago creía que ya estaba retirado hace un tiempo. Yo le dije que no creía que un policía se comportara de esa manera.

La verdad detrás de sus protagonistas.
Allí en el estacionamiento estaba detenido el vehículo de la querellante del accidente con las personas abordo, las cuales observaron esta situación. Ya que la patrulla de refuerzo nunca llegó, la querellante estaba esperando y yo desconocía si estos individuos guardaban alguna relación con alguna de las personas en el área, por mi seguridad y la de terceros decidí salir del área y continuar con la búsqueda del equino en relación.

Mientras verificaba por el área me percato que cada vez eran más las personas y equinos que aparecían y que iba ser imposible localizar la otra parte involucrada en el accidente. Me detuve y

oriente a la dama de que consultara con su esposo la situación y me llamara. Yo salí hacia el cuartel de Las Piedras para informar del accidente y del incidente en Church's. Al yo llegar al cuartel allí se encontraba el Agte. Perales #24370 como reten. Escuchaba a un caballero el cual yo inmediatamente identifique como el señor del incidente en Church's. En voz alta le pedía al reten de que llamara a la persona a cargo del turno y decía; yo no puedo creer que no haya nadie a cargo, eso no es así, el guardia me trato mal. El Agte. Perales le dijo que había hecho gestiones nuevamente y que el Teniente del área iba a llegar allí.

El Agte. Perales se dirigió hacia mí, yo lo saludé y me identifique. Le dije que yo fui el que lo había llamado sobre el accidente de auto y el incidente en Church's. También le dije que el que intervino con el señor allí presente había sido yo. Que las alegaciones del mismo eran mentiras. El señor me miro desafiantemente y mientras en repetidas ocasiones dijo: "eras tú, con que eras tú", le dije: "eso no se hace". Este repitió: "con que tu". Yo mire al Agte. Perales el cual tenía expresiones faciales de asombro y no comentaba.

El señor seguía murmurando y yo le pregunto: "¿es usted compañero verdad?" El solo me miraba. Le dije al reten yo no tengo problema todo lo hice bien, en el lugar de los hechos hay cámaras y muchos testigos. Yo te doy todos mis datos y que se haga la investigación. El me recomendó que permaneciera en el lugar y esperara por el Teniente que venía en camino, ya que el señor era el Coronel Meléndez de la policía, que no estaba retirado y que era el que dirigía la Superintendencia Auxiliar de Operaciones de Campo.

Permanecí en el interior del cuartel y minutos más tarde el Tnte. I Ricardo De Jesús Martínez 6-23928 el cual me entrevistó sobre los hechos. Yo le fui enfático en que las alegaciones del coronel eran mentira, que yo lo había tratado con respeto, pero que el problema era que el coronel aparentaba estar borracho. El Teniente me indicó que permaneciera en el interior ya que entrevistaría al Coronel y que llamaría a una Inspector del Área de Humacao, ya que entendía que por el rango del Coronel debería ser el oficial de más alto rango del área el que realice la investigación.

Posteriormente llegó la Inspector Irma Sánchez Cariño 4-13647, la cual también me entrevistó sobre los hechos. Me reafirme que yo había hecho las cosas bien y que había cámaras y muchos testigos en el lugar de hechos. Que yo no necesitaba disculpas y que estaba de ellos el curso a seguir. Que si quedaba todo allí yo no tenía problema alguno pero de todos modos ya el oficial a cargo del área de Caguas estaba al tanto y que yo realizaría el memo correspondiente.

La conclusión de la conversación con los oficiales fue que el Coronel Meléndez, continuaría una investigación administrativa en mi contra. Cuando salgo de la oficina hacia el reten observe allí la querellante del accidente y el reten dice que ella busca un policía que la mando a llegar al cuartel. Yo le dije que había sido yo, que ya yo había terminado con la entrevista y que si no había problema yo le atendía la querella y la refería.

En el proceso de atender la querella, le informe a los oficiales quien era la dama y al la dama decirle que había observado lo sucedido con los individuos en el estacionamiento le tomaron sus datos personales. Otro de los individuos agresivos estuvo también en el área del reten y por la forma y confianza que utilizaba para dirigirse al reten y a la inspectora, entiendo que se debe tratar de otro policía. Observe y escuche cuando la inspectora lo llamo a la oficina para entrevista.

A la querella del accidente de auto se le asigno el # 2014-4-044-4875. Finalicé la investigación y me dirigí hacia la comandancia de Caguas para dar todos los detalles al teniente a cargo del área. Al informar al teniente sobre los hechos, también le indique que los oficiales del Area de Humacao se observaron imparciales y que me trataron con mucho respeto.

Concluyo reafirmando que yo hice mi trabajo dando el máximo y con el mayor de los respetos como es mi costumbre. Que en el lugar los que actuaron mal fueron los tres individuos en relación. Que ellos pusieron en riesgo mi seguridad, la de mi compañero, empleados, clientes y la de todas las personas allí presentes. Que no se comportaron como un policía debe hacerlo. Que nunca se identificaron como policía cuando yo intervine y mucho menos yo lo hubiera imaginado por la forma en que actuaron.

Ampliando la información al otro día, 5 de octubre del 2014 a las 3:25pm mientras me encontraba laborando decidí personarme al restaurante Church's en donde ocurrieron los hechos. Allí me entreviste con el gerente el Sr. [REDACTED] le pregunte que si sabía algo de un incidente ocurrido en el establecimiento el día anterior en horas de la noche. Me indicó que no estuvo presente pero que el asistente de gerente Sr. [REDACTED] si estuvo presente y le comentó lo sucedido. Además me informó que en el lugar hay cámaras de seguridad y el observó las mismas en cuanto a los hechos.

Añadió que algún testigo identificó a por lo menos uno de los individuos como policía. Que hay unas alegaciones de empleados de amenaza por los individuos con un arma de fuego. Que todo está grabado en los videos y que la alta gerencia del restaurante ya está al tanto. Debido a la seriedad de estos hechos se han tomado medidas para proteger estos videos y estarían disponibles para investigación de ser necesarios. Añadió que alguien de la policía del cual no tiene nombre había llegado a investigar allí el día de los hechos y quedo en que regresaría allí con supina para los videos en horas de la mañana del día 5 Octubre del 2014, pero a la hora de nuestra entrevista no se había personado todavía.

La verdad detrás de sus protagonistas.

Le facilite mis datos personales al caballero y le informe que debido a la información tan delicada que me suministro yo informaría lo más rápido posible al respecto para que continúe la investigación como es debido.